



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat. y/o de la repartición que se considere competente, proceda a efectuar con la mayor urgencia posible las obras de reparación, bacheo, señalización y limpieza de todo el sector que comprende el acceso San Lorenzo sur a la Autopista Brigadier General Estanislao López AP01 hasta su intersección con la Ruta Nacional A012 en la Ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo.

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene por objeto solicitar la inmediata e impostergable realización de obras de reparación, bacheo, señalización y limpieza de toda el área correspondiente al acceso sur de la AP01 en la Ciudad de San Lorenzo, para garantizar la seguridad de personas y bienes.

El requerimiento planteado en este proyecto se efectúa en consideración a lo establecido en el Decreto 295 del 27 de marzo de 2020 por el cual el Poder Ejecutivo Provincial dispuso que la operación del corredor vial Autopista Provincial AP 01 quede bajo la responsabilidad de la Dirección Provincial de Vialidad.

En primer lugar, corresponde mencionar que en estos últimos 9 meses hemos presentado ya cuatro proyectos que refieren al mal estado en que se encuentra la cinta asfáltica de nuestra Autopista Rosario - Santa Fe.

A pesar de haberse efectuado en meses anteriores algunos trabajos de bacheo los mismos resultan ser insuficientes, dado que la calzada continua en mal



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

estado, por lo que es más que necesario que el Gobierno Provincial deposite mayor interés en esta traza.

Hemos manifestado la semana pasada nuestro beneplácito por el comienzo de la construcción de los accesos a la Autopista para el tránsito liviano en la Ciudad de Fray Luis Beltrán, obra por la cual veníamos trabajando desde hace más de cinco años junto a las autoridades municipales de esa Ciudad.

Pero este importante avance no debe postergar de ninguna manera el mantenimiento de la estructura vial existente. El reacondicionamiento y mantenimiento de los accesos debe realizarse de manera permanente.

Por los accesos San Lorenzo norte y sur circulan diariamente una innumerable cantidad de vehículos, especialmente pesados con destino a las terminales portuarias Sanlorencinas y de Puerto General San Martín, provocando el desgaste y deterioro del pavimento en esa área. Esto obliga a una presencia permanente del Estado Provincial en el lugar.

Así mismo otro aspecto a tener en cuenta es el de la Salud Pública, dado que en esos sectores quedan depositados, actualmente por tiempo indeterminado, parte del cereal que los camiones pierden a su paso. La falta de una limpieza apropiada hace que prosperen en una amplia zona gran cantidad de roedores, quienes son portadores de enfermedades infectocontagiosas.

Por los motivos expuestos, se considera prioritaria la realización de las obras de referencia, puesto que se encuentran directamente vinculadas a la seguridad de miles de personas que circulan a diario por los accesos.

En atención a la importancia que reviste el presente proyecto de comunicación, es que solicito a mis pares su acompañamiento al momento de su tratamiento.